

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS ACTUALES DE LAS FORMAS –RA Y –SE DEL PRETÉRITO IMPERFECTO DEL MODO SUBJUNTIVO EN “EL BRUJO POSTERGADO” DE JORGE LUIS BORGES EN COMPARACIÓN CON EL “EXEMPLO XI” DE DON JUAN MANUEL

Claudio Manuel Velasco – UNLP

clavelasco26@hotmail.com

Introducción

“No necesitamos una lógica de la literatura, sino una lingüística de la literatura, porque la literatura está hecha de lengua y los tiempos de la literatura no pueden ser algo totalmente diferente de los tiempos del lenguaje, lo mismo que los tiempos no pueden ser algo completamente diferente de los tiempos de la obra literaria”,

H. Weinrich

Abordaremos en este artículo el estudio de dos relatos literarios que convergen en su argumento: contar cómo un deán, un sacerdote de la iglesia católica, quiere aprender las artes mágicas por instrucción de un maestro (don Illán), el cual le demostrará a su alumno que es indigno para tal enseñanza, pues incumple con aquello que promete. En la prueba de aprendizaje, el maestro le hace vivir, mágicamente, diferentes situaciones futuras a su aprendiz con el fin de demostrarle que no es idóneo para tales artes. Ahora bien: la manera en que lo hacen ambos autores no es la misma. La construcción lingüística de la narración presenta divergencias que harán del “Exemplo XI” (EXI en adelante), del libro *El conde Lucanor* (1335) de Don Juan Manuel, y de “El brujo postergado” (EBP de aquí en más), perteneciente al libro *Historia universal de la infamia* (1935) del autor argentino Jorge Luis Borges, una clara muestra de que reelaborar un texto redundante, por un lado, en la diferencia de épocas: el español del siglo XIV frente al español rioplatense del siglo XX; por otro lado, en aquello que se podría mantener inalterable, pero que el autor contemporáneo reformula (consciente o no): cambios verbales, más precisamente; esto es, mostraremos la distribución de las formas verbales de un tiempo en particular en dos estados de lengua, dos sincronías, para

exponer la variabilidad en progreso y las posibles implicancias significativas que ello conlleva.

Para el primer caso, sólo diremos cuestiones generales: la lengua española del siglo XIV en la que escribe Don Juan Manuel nos muestra un idioma en formación. Consciente de su oficio de escritor en una lengua escrita que viene para quedarse a partir de la decisión e influencia de Alfonso X, tío de aquel e impulsor de la estandarización de la prosa castellana, esta misma está en sus inicios y transita aún hacia su regularización (Glenn, 1976; Lapesa, 1981; Chicote, 2001). Aparecen términos que han evolucionado hoy día hacia otras lenguas romances. Valgan a título ilustrativo la *ç* (propia hoy de las lenguas francesa y portugués) y *et* (perteneciente también a la lengua francesa contemporánea) que leemos en el siguiente fragmento: “*Et después acaesçió otra cosa que pudiera fazer por mí, et púsome escusa commo a la otra*” (EXI: 72). En cuanto al segundo caso, los cambios verbales, nos centraremos más en detalle en uno en particular: el pretérito imperfecto del modo subjuntivo. Términos como “pusiesen”, “mandasse” (EXI) aparecerán como “pusiera” y “mandara” (EBP), entre muchos otros. Observaremos que la variación no sólo obedece a un cambio de forma, *-se* por *-ra*, sino que también habrá reformulaciones del morfema *-se* mediante los procedimientos textuales de omisión, sustantivación, modo indicativo e infinitivos. Asimismo, explicaremos también los “no cambios” de este morfema para revelar el sentido comunicativo que se enuncia en el nuevo relato, relacionándolo con las alternancias propuestas, en pos de mostrar cómo el texto contemporáneo retoma la idea del texto antiguo y, en ese proceso, observar los cambios en la selección de las formas.

Las gramáticas de uso sostienen que, en lo que respecta al pretérito imperfecto (PI) del modo subjuntivo, el español americano actual manifiesta una preferencia por la forma en *-ra*, aunque la forma *-se* aparece en la lengua escrita (NGLE, 2010: 457) en menor medida (Lapesa, 1981: 590). En cuanto al modo subjuntivo sabemos que su uso otorga a la acción contenida en la emisión un carácter de menor certidumbre sobre su contenido referencial, a diferencia del modo indicativo, cuya utilización implica la expresión de juicios asertivos sobre la realidad, es decir, juicios en los que la certidumbre manifiesta es mayor (Gili Gaya, 1964: 131-133). De esta manera, las formas del subjuntivo son utilizadas en emisiones que exponen acciones dudosas, posibles, necesarias o deseadas, esto es, acciones que indican un grado menor de certidumbre puesto que su aparición se encuentra relacionada con la mayor o menor oportunidad de realización otorgada por el

hablante a los acontecimientos contenidos en la emisión. La noción de certidumbre se relaciona con la expresión de las conceptualizaciones que el individuo realiza de los acontecimientos sobre los cuales posee datos suministrados por varias fuentes (Achard, 2000: 163). Las formas de este modo aparecen fuertemente vinculadas a sus contextos de aparición y a la evaluación que el sujeto realiza de los acontecimientos expresados en la emisión.

Sin embargo, dentro de la menor certidumbre expresada por la morfología del subjuntivo, entre las formas del PI existe una sutil diferencia, aunque muy relevante, en cuanto a la intención comunicativa del hablante, que hacen a su idiosincrasia como parte de una comunidad lingüística que entiende que el lenguaje no es un medio físico inalterable, sino que ofrece medios físicos (sonidos y morfemas) para que el usuario emplee libremente en pos de sus necesidades de expresión (Lloyd, 1987; Coseriu, 1973). Y en este devenir, en esta actividad lingüística, el hablante crea en realidad la lengua cada vez que habla (Benveniste, 1985). Como veremos más adelante, la forma en *-se* evoca una menor realización de las acciones contenidas en la emisión, mientras que su par en *-ra* manifiesta una certidumbre mayor. Esta interpretación se hará más evidente en el texto de Borges, pues, como dijimos, la lengua española en los tiempos de Don Juan Manuel estaba en formación y el presente trabajo se enfoca en la nueva versión llevada a cabo por el autor argentino.

Fundamentos teóricos y metodológicos

La perspectiva etnopragmática

El análisis etnopragmático nos resulta relevante al explicar que las elecciones que realizamos los hablantes no son azarosas, sino que como seres inteligentes operamos sobre el lenguaje y elegimos las piezas del sistema que mejor representan lo que queremos decir: seleccionar y significar van al unísono en relación con nuestros fines comunicativos y expresan nuestra cognición (García, 1995: 57). De aquí que en el uso variable descubriremos qué forma lingüística se adecua mejor al contexto pragmático en que ocurren tales formas, a su vez que nos explica la presencia de las mismas (García, 1995: 70).

Para el caso que nos ocupa, los fenómenos en variación cobran importancia también para entender los estados de una lengua y sus cambios. Si bien estamos frente a una evidente diferencia temporal, que implica una notoria evolución de la lengua española, nos centraremos en una forma verbal (PI del modo subjuntivo) reconocida en ambos períodos, aunque los usos (o no usos) difieran. La alternancia de las formas *-ra* y *-se*, lejos de manifestar una vacilación libre por parte del hablante, explicita una precisión, un ajuste de las piezas del sistema, con el objetivo de crear mensajes que se acerquen a su intención comunicativa. Subyace, entonces, en la selección una perspectiva cognitiva y creativa del hablante expresada y contenida en sus producciones lingüísticas (Speranza, 2011, 2014 y 2018). A lo que cabe agregar en este sentido que estamos frente a una postura no arbitraria de la sintaxis, sino motivada esencialmente por la necesidad de los usuarios (García, 1998: 5).

Por último, partimos del convencimiento de que las formas en variación poseen un significado único, invariable e impreciso que se mantiene estable en todos los contextos en los que la forma aparece. Como gran hipótesis del hablante, el significado de las formas en variación se torna la clave para entender la selección hallada. Por lo cual, a través de dos o más formas lingüísticas que alternan un evento puede representarse desde diferentes perspectivas, lo que se conoce como *equivalencia referencial*, y supone que existen “dos maneras distintas de remitir al mismo referente” (García, 1985) o que “dos o más términos son referencialmente equivalentes (Martínez, 2000).”

Corpus

El interés por el texto literario tiene varios motivos: uno es que, al trabajar con dos morfemas que pertenecen a la norma del español y son reconocidos como tales, nos interesa saber cómo son utilizados por autores referentes e importantes de esa lengua y, por tal, voceros de una sociedad determinada; otro motivo es que al estar frente a dos relatos compuestos de manera deliberada (ya había conciencia de autor en Don Juan Manuel y se sabe que era muy celoso para con su obra, aunque el tiempo y las reescrituras no le hayan jugado a su favor –Chicote, 2001; Lacarra, 1993: Introducción, 13; Lapesa, 1981: pág. 249), la intención comunicativa tiende a ser relativamente más “controlada” en sus efectos de sentido por ambos autores: textualmente más compleja en Don Juan Manuel y más sintética en Borges. Asimismo, dejaremos entrever, como apunte general, cómo se aúnan de alguna manera la lingüística y la literatura: qué

aspectos en común se pueden trazar y trabajar, más allá de ser dos áreas del saber con derroteros distintos.

Procedimientos metodológicos

Para llevar a cabo la presente tarea hemos elegido dos relatos que funcionan en espejo uno de otro en cuanto a su argumento. De hecho, Borges dice que su único derecho sobre el texto de Don Juan Manuel es el de haber sido traductor y lector. Aunque nos deja la pista de que el resultado no es el mismo, que no se trata de un “copia y pega”, ya que el lector juega/crea de manera tenebrosa y singular con el texto transcrito (Borges, 1935: Prólogo a la Primera Edición). A este respecto nos dice también Erica García: “La lectura de un texto es una operación activa (*no* pasiva) en la que distintos lectores *construyen* un sentido de modos necesariamente subjetivos y, por lo tanto, necesariamente perciben distintos mensajes coherentes” (1988: 5). Estas ideas nos abren la posibilidad de percibir que había conciencia por parte del autor contemporáneo en su reelaboración del EXI, y ver de qué se trata será el principal asunto del presente artículo.

El cotejo de los textos se llevó a cabo teniendo en cuenta los enunciados en que aparecen las formas en *-se* y *-ra* para ensayar una explicación cualitativa de los cambios en los dos estados de lengua. Este análisis no sólo nos ha mostrado variaciones en los usos de los morfemas *per se*: una forma que se cambia por otra, sino que también observaremos que tales cambios suceden mediante omisiones, nominalizaciones, usos del modo indicativo y de la forma en infinitivo. Operaciones estas últimas que serán importantes para entender mejor la intención comunicativa del autor argentino en aras de la mayor o menor factualidad que implican las formas en cuestión. Y también, como dijéramos, mantener el uso de tales formas reforzarán aún más las características de los hechos enunciados.

Cabe agregar, por último, que si bien todo texto en su composición lingüística presupone un lector, también es cierto (al menos a ello nos abocamos) que la comprensión global del relato está fuertemente relacionada con los enunciados que lo componen: esto es, entender la finalidad comunicativa del hablante es hacerlo a través de las palabras que se utilizan en el contexto de las obras. Y con ello damos a entender también que analizar las frecuencias relativas de uso de las formas en cuestión

funcionan como “un síntoma de la perspectiva del hablante y refleja pautas culturales” (Martínez, 2009: 260).

Resultados

Trabajo con los datos

Reelaborar un texto, hacer una nueva versión del mismo, conlleva un aspecto ineludible: por qué y en qué sentido se realizan ciertos cambios. Aun si se tratara de una situación cotidiana en donde, por ejemplo, le contáramos de memoria un relato a nuestros niños observaríamos tales variaciones y el contexto nos explicaría la razón de la reformulación (precisión, cansancio, olvidos, elección de vocabulario infantil más ameno, etc.). Los contextos en este caso son dos narraciones mucho más rigurosas al tratarse de escritos deliberados en pos de (al menos) una de sus intenciones comunicativas: podríamos enmarcarlo en un fin didáctico-moral el texto más antiguo (EXI) y fantástico el texto contemporáneo (EBP). Para lo cual, el trayecto discursivo utilizado para ello diferirá: más amplio y, por lo tanto, más complejo el EXI de Don Juan Manuel y más conciso, aunque no por ello menos logrado artísticamente, EBP de Jorge Luis Borges. Partiremos de la siguiente tabla para cuantificar los usos de cada morfema en ambos textos:

Tabla 1

Frecuencias de -ra y -se en el EXI y EBP

Obras	-ra	-se	Totales
EXI	10 – 17%	50 – 83%	60 – 100%
EBP	8 – 62%	5 – 38%	13 – 100%
Totales	18 – 25%	55 – 75%	73 – 100%

Lo que observamos en la tabla es una mayor preferencia por la forma *-se* y un menor uso de la forma *-ra* en el texto más antiguo con respecto a la versión moderna: en esta se invierten en una gran proporción los usos de tales morfemas y se reducen notoriamente los casos (un 78% menos). Las razones de estos cambios en progreso (siglo XIV frente al siglo XX) que se observan en el relato borgeano, las trabajaremos atendiendo a las siguientes cuestiones, como mencionáramos antes: cambios realizados de la forma *-se* a *-ra*, no cambios de las formas y menor cantidad de usos de la forma *-se* debido a: omisiones, nominalizaciones, modo indicativo y forma infinitiva. Estas últimas operaciones, si bien no implican necesariamente una expansión de la forma en *-ra*, sí veremos que de algún modo se emparentan semánticamente.

Cambios del morfema -se por -ra

Una de las explicaciones posibles de este cambio es que subyace en la lengua española una diferencia sutil, aunque no menos relevante, de tales morfemas en cuanto a su significado: mayor posibilidad de realización de la forma *-ra* en comparación con su par en *-se*. Diferencia que bien se puede entender si recordamos su significado etimológico: la forma *-se* deriva del verdadero subjuntivo de la lengua latina, mientras que su par en *-ra* proviene del modo indicativo (NGLE: 457). Lo cual significa, atendiendo al concepto de cada modo, que el subjuntivo se utiliza generalmente para las acciones menos realizativas del verbo que el modo indicativo, el cual permite una construcción del evento comunicativo con mayores posibilidades de realización, de ahí su denominación: indica (mayor) realidad. Ahora bien, estos usos cobran relevancia de acuerdo con los contextos en los cuales aparecen las formas en cuestión (y que resaltamos para su mejor entendimiento):

“Et en apartándose de la otra gente, llamó a una mançeba de su casa et dixol que *toviesse* perdices para que *çenassen* esa noche, más que non las *pusiesen* a assar fasta que él gelo *mandasse*” (EXI)

“Antes le dijo a la sirvienta que *tuviese* perdices para la cena, pero que no las *pusiera* a asar hasta que la *mandaran*” (EBP)

Estas citas nos muestran, por un lado, cómo la forma *-se* denota en este contexto una menor realización de la acción que su par en *-ra*: la evaluación que, en este caso, realizan del evento los enunciadores es menos factible y de aquí la elección del

morfema. Esto es, ambos autores mantienen la forma *-se* en “*toviesse-tuviese*” porque la sirvienta aún no cuenta con las perdices solicitadas por el personaje don Illán, maestro del deán. Por otro lado, observamos cómo se han cambiado en dos ocasiones las formas: “*pusiesen-mandasse*” por “*pusiera-mandaran*”. La evaluación del evento que lleva a cabo el enunciador en EBP ahora es distinta. Con esta forma se favorece una acción más realizativa: cuando las perdices no se tienen bien vale la forma *-se* (menor factualidad en el evento), pero al tenerlas para asar (esperando una orden) se necesita de una acción más factible y, para ello, se utiliza la forma *-ra*. En todos los casos, entonces, el tipo de evento descrito se ve acompañado por la selección de las formas a partir de los significados propuestos para cada una de ellas. Concluimos esta última idea con otro ejemplo:

“La sirvienta se presentó y don Illán le dijo que las *asara*” (EBP)

En este contexto, las perdices se “ponen a asar”, luego de la “orden del amo”, y, finalmente, “se cocinarán”. De acuerdo con nuestro postulado, la forma *-ra* resulta más adecuada para denotar un hecho que tendrá lugar, que realmente se llevará a cabo.

Otra explicación posible al cambio de formas, en este caso, se relaciona con la topicalización: el tipo de información temática (fondo) y nueva (figura) que ofrece el enunciado (NGLE: 753-770). Y aquí tenemos que el morfema *-se* aparece como fondo o base de información (menos relevante por ser temática o conocida) y *-ra* aparece como figura o información nueva y relevante. A esto se suma la autoridad del amo frente a su sirvienta: lo que ella haga (conseguir perdices) aparece con la forma *-se*, mientras que *-ra* connota autoridad, bien en consonancia con los verbos “poner” y “mandar” como una orden que se le da a la receptora del mensaje.

Modo indicativo

Si hay algo que favorece más la factualidad de un hecho, diríamos sin margen de dudas, es el pasaje del modo subjuntivo al modo indicativo; cambio, en definitiva, que le quita a la expresión todo indicio de duda o probabilidad para convertirla en algo dado:

“et el arzobispo *le rogó que consentiesse que lo hobiesse* un su tío, hermano de su padre” (EXI)

“El arzobispo *le hizo saber que había reservado* el obispado para su propio tío, hermano de su padre” (EBP)

Estos cambios, “hizo saber” y “había reservado”, expresan una modalidad discursiva que difiere de la forma original en modo subjuntivo. Denotan una mayor certidumbre y, por ende, le dejan menos margen al lector sobre la interpretación textual: es así y no de otro modo, bien en consonancia con la forma indicativa. En este cambio de modo verbal el acto de habla es otro. “Hacer saber” expone el poder del sujeto (el deán en este caso), por medio del cual toma decisiones y opera sobre los hechos narrados, mientras que en el EXI se “ruega”. La evaluación del evento por parte de los enunciadores es bien distinta en ambos relatos: de una posibilidad de que se consienta ante la grave falta por parte del deán, a sabiendas de que está en deuda con don Illán, se pasa a una confirmación sin margen de dudas. Y esta interpretación posible, el mundo narrado desde la óptica de uno de los personajes, el cambio operado de “idiosincrasia”, recae en el significado que ofrecen las formas verbales en cuestión, como síntomas lingüísticos que atesoran los valores culturales de los hablantes.

Forma infinitiva

Quitarle temporalidad a un verbo es dejarlo sin acción, nombrarlo en carencia de una secuencia que traza toda línea del tiempo. Sin agente explícito y con una modalidad discursiva disímil de la original:

“Desde que don Yllán vio cuanto mal le gualardonaba el Papa lo que por él había fecho, espedióse dél, et solamente nol quiso dar el Papa *que comiese por el camino*” (EXI)

“El miserable don Illán dijo que iba a volver a España y le pidió *algo para comer durante el camino*. El Papa no accedió” (EBP)

En este contexto el tiempo verbal tiene cierta coherencia en el EXI con el sustantivo “camino”: “comiese por el camino” connota un andar comiendo, un trayecto o recorrido en el que se va llevando a cabo una acción. Y transcribir ese cambio en forma de un infinitivo es justamente eso: obturar esa acción. Aunque la duración no está ausente del todo: el adverbio “durante” lo expresa. Pero no es lo mismo porque el agente no está. Esta última idea se ve reforzada por la construcción completiva que leemos, la cual tiene una finalidad concreta y cerrada: “para comer”.

Nominalización

Este procedimiento es un factor relevante que se utiliza para sustraerle al verbo su posibilidad de acción, para convertir de alguna manera una idea “probable” evocada por la partícula verbal del subjuntivo en una afirmación que implica la sustantivación:

“Et el deán le prometió et le aseguró que de cualquier bien que él hobiese, que nunca faría sinon *lo que él mandasse*” (EXI)

“El deán le prometió y aseguró que nunca olvidaría aquella merced, y que estaría *siempre a sus órdenes*” (EBP)

Interpretamos en el primer ejemplo con respecto al segundo: “lo que él mandasse” denota una secuencia temporal que bien puede darse o no, quedará en el receptor (don Illán, en este caso) ejercer el uso de la acción de mandar. El punto de vista está del lado del maestro. En cambio, en “siempre a sus órdenes” el sustantivo no deja lugar a dudas del mando que ejercerá el receptor, pero el enunciador aquí es el deán: cambia la perspectiva de lo narrado y, por ende, se sitúa el evento desde el punto de vista del aprendiz; esta idea se refuerza aún más al agregársele el adverbio “siempre”, con el cual no habrá otra posibilidad que estar a “merced” (justamente) de lo que el otro ordene. Y el cambio semántico del vocablo también dice un poco más al respecto: “mandasse” por “órdenes” no significan lo mismo no sólo por ser palabras disímiles, sino porque hay una connotación aún mayor de aseveración. En línea con ello, en EBP se direcciona una mayor apertura de final anunciado: “de la frustrada relación de maestro y discípulo en el cuento de Don Juan Manuel se pasa, en el de Borges, a dramatizar una lograda relación de enemigos” (Diz, 1985: 290-291). Si en el EXI se tiene la sensación de que al deán se le da varias oportunidades para que cumpla con sus promesas, en EBP la acción avanza inexorable y no hay explicaciones psicológicas que atenúen el desenlace final: “Y es que con esta supresión, Borges ha creado un nuevo orden.” (Milla Altabás, 2017: 442).

Omisiones

Las omisiones tienen que ver, en este caso, con partes del relato original que han sido suprimidas y no consideradas en el texto contemporáneo, ya que este mismo se centra en el argumento de la historia. De aquí que, por ejemplo, la introducción al ejemplo que contará Patronio no aparezca en EBP. Se trata del diálogo entre el conde Lucanor y Patronio en donde el primero le pide consejo a este último acerca de un problema que

tuvo con una persona a la que ayudó y que no lo retribuyó según lo convenido. También se elide la parte final del EXI: la voz narrativa/autoral mediante la sentencia de los versos finales. No hay, en definitiva, relato enmarcado en la versión borgeana, estructuralmente importante en la obra manuelina (Vicedo, 2004). Ilustramos con lo que sigue:

“*Señor conde, dixo Patronio, en Sanctiago había un deán que había muy grand talante de saber el arte de la nigromancia et oyó dezir que don Yllán de Toledo sabía ende más que ninguno que fuesse en aquella sazón; et por ende vínose para Toledo para aprender de aquella sciencia*” (EXI)

“En Santiago había un deán que tenía codicia de aprender el arte de la magia. Oyó decir que don Illán de Toledo la sabía más que ninguno, y fue a Toledo a buscarlo” (EBP)

Lo resaltado al comienzo es la interpelación omitida en el texto borgeano: en este se comienza con el argumento de la historia, el ejemplo en sí que contará Patronio, el cual se inicia con “...en Sanctiago había un deán...”. Con la segunda parte destacada de la primera cita, observamos la omisión en EBP de una construcción discursiva temporal, lo cual favorece la idea de la síntesis borgeana en pos de una direccionalidad interpretativa que va directo a la sabiduría de don Illán, en desmedro de lo incomparable que resultara ser este personaje con otras personas sobre el arte de la magia. Es decir, la omisión en este caso es igual a “quitarle” al lector mayores herramientas imaginativas. Por último, cabría preguntarse, a partir de este procedimiento de omisión, si la tendencia en el uso alternante de las formas *-ra* y *-se* difiere si comparáramos EBP con el argumento narrativo del EXI, el extracto que le interesa a Borges. Y no; prácticamente el porcentaje de usos es el mismo. Se reducen los casos del texto antiguo (60 de la Tabla 1 a 50), mas no la tendencia en variación (de hecho hay mayor proporción en el uso de la forma *-se*, un 83% frente a este 86%):

Tabla 2*Frecuencias de –ra y –se en el argumento narrativo del EXI y EBP*

Obras	-ra	-se	Totales
EXI	7 – 14%	43 – 86%	50 – 100%
EBP	8 – 62%	5 – 38%	13 – 100%
Totales	15 – 24%	48 – 76%	63 – 100%

Lo expuesto hasta aquí nos muestra una reelaboración textual que, por un lado, exhibe una contracción de la forma en *–se* y, por lo tanto, una menor modalización temporal; por otro lado, vemos reemplazar tal morfema mediante procedimientos discursivos que orientan hacia una interpretación más precisa y exacta que lo que supone el texto original con su uso más preponderante del modo subjuntivo. Modo verbal que también significa “subjetividad”, por lo cual al cambiarse por otras formas nos lleva a pensar en una narración más “objetiva” y lineal por parte del nuevo relato.

Avanzando en el análisis de las formas y sus posibles significados, veamos los casos en los que el texto moderno deja sin alterar el uso de *–se*. Son pocos usos (aparecen cinco veces). Lo que nos parece interesante destacar aquí es que Borges en la mayoría de los usos en los que deja inalterable este morfema lo hace de manera similar, como si fuera una fórmula repetitiva que recuerda a los cuentos tradicionales (del tipo “Había una vez...): sólo cambia el nombre de las ciudades a las que viajan el deán y su maestre y las referencias nominales que tienen que ver con el avance de la historia. Siguiendo la hipótesis de que la forma en *–se* resulta menos realizativa y relevante que su par en *–ra* con respecto a los eventos en que aparecen, entenderemos el porqué de la decisión del autor argentino: no importa adónde se vaya, la promesa del deán (junto con sus ascensos en ese futuro mágico) será siempre incumplida. De aquí la reiteración del enunciado y el efecto de sentido negativo que se quiere generar en el lector. Esto es, la forma en *–se* expresa (además de una menor factualidad) un matiz negativo, diferente a su forma en

–*ra*, el cual denota una forma más realizativa, como dijimos, y también una evaluación más favorable a los fines del enunciador:

“El obispo le hizo saber que había reservado el decanazgo para su propio hermano, *pero que había determinado favorecerlo y que partiesen juntos para Santiago*”.

“El arzobispo le hizo saber que había reservado el obispado para su propio tío, hermano de su padre, *pero que había determinado favorecerlo y que partiesen juntos para Tolosa*”.

“El cardenal le hizo saber que había reservado el arzobispado para su propio tío, hermano de su madre, *pero que había determinado favorecerlo y que partiesen juntos para Roma*”.

Relacionamos esta última hipótesis con otros cambios que aparecen en EBP, y que desarrollamos a partir de los siguientes temas.

Cambio de título: el relato de Don Juan Manuel se llama “De lo que contesçió a un deán de Sanctiago con don Yllán, el grand maestro de Toledo” y Borges lo renombra “El brujo postergado”. En este cambio el autor argentino pone “en jaque” su intertexto porque le quita la idea clara al ejemplo que se narra en el EXI: aquí el deán es visto como el culpable y don Illán es la figura que lo reprende justamente, podría decirse, por sus faltas. Hay una valoración negativa del alumno y positiva de su maestro. Cuestión que no sucede en el cuento de Borges: este se presenta ambiguo en ese sentido. Tanto el maestro como el aprendiz bien pueden ejercer como “brujos”: don Illán (a quien Borges llama, además, brujo) puede ser el “postergado” debido a las constantes promesas de incumplimiento del deán, y, a su vez, este mismo también puede serlo, ya que don Illán finalmente no le enseñará la ciencia mágica (Diz: 282). Todo lo cual conlleva a pensar en el cambio significativo que aunamos a las formas en –*se* antes expuesta: más que una enseñanza por parte de un maestro, estamos frente a una disputa de poder que ofrece el elemento mágico. Don Illán en EBP adivina que su alumno incumplirá (de aquí que Borges omita la parte didáctico-moral de Don Juan Manuel), por eso se lee más como una “trampa” lo que le tiende al deán porque el maestro sabe de antemano que es un embustero (Milla Montalbáz: 442).

Lo fantástico como principal argumento: es sabido que en la literatura borgeana pueblan los laberintos, el tiempo como circularidad infinita...la biblioteca (Barrenechea, 1978; Glen, 1976; Rest, 2009; Borges, J. L., Bioy Casares, A. y Ocampo, S. 1977). Elementos que le ofrece el texto de Don Juan Manuel. De aquí que la bajada subterránea

a la biblioteca como lugar de enseñanza de las artes mágicas cobren relevancia en el autor contemporáneo, quien: “usa solo dos términos: celda y biblioteca. Si asociamos estos últimos a la argolla y la trampa y a la profunda escalera, nos encontramos con espacios típicamente borgianos” (Milla Altabás: 443). El énfasis centrado en el argumento fantástico nos lleva a entender, al menos en parte, que es irrelevante lo que diga o haga el deán: irrelevancia que percibimos en la reiteración del enunciado y con ello la invariabilidad de la forma *-se*; lo que importa es ese final “anunciado”: el deán volviendo del futuro al mismo lugar en Toledo donde todo comenzó, y que la magia hizo y deshizo.

Historia universal de la infamia: a partir del nombre del libro en que aparece el relato, podría pensarse en que el término “infamia” bien puede llevarnos a un juicio de valor moral por parte de Borges, esto es, mostrar la deshonra de una promesa incumplida por parte de alguien. Pero no. Así como podemos gustar y entretenernos con el género policial (junto a los crímenes, enigmas y resoluciones) y no por ello juzgamos a ciencia cierta los confines del bien y del mal, aquí igual: “el relato de infamia intenta entretener al lector suspendiendo sus criterios de bien y mal, convirtiendo actos viles en pretexto de carcajada y transformando lo abominable y condenable para nuestra civilidad en risible caricatura (Alazraki: 248-249). Se observa en este sentido el desplazamiento de un mundo a otro, que concierne al tema y a su estética, como uno de los principios de la obra de Borges en general, y de este cuento en particular (Bravo, 2004: 73).

CONCLUSIÓN

La reelaboración textual analizada, con el foco puesto en sus cambios lingüísticos, nos da a entender la idea sintética del cuento EBP de Borges en pos del argumento en sí, del *mundo narrado* (Weinrich, 1974), y de cierta tendencia imperativa en la recepción del relato. Esto es así, pues al haber menor modalización subjuntiva se favorece una interpretación más factual del texto original: la enseñanza o moraleja del Exemplo XI no es tenida en cuenta por el autor argentino no sólo por destacar el hecho fantástico en sí, el cual bien puede disfrutarse estéticamente sin ninguna intención moral o didáctica, sino que ello se materializa de manera directa y precisa al acotarse la cantidad de verbos con la forma en *-se*. Dicho de otro modo, la comprensión general del relato que deja entrever Borges, un brujo que le muestra a su alumno que no es digno para aprender las artes mágicas, tiene su correlato posible en las formas lingüísticas elegidas para ese fin, en los cambios verbales. Pues siendo que el PI del modo subjuntivo con su morfema en

–*se* tiene menor posibilidad de realización y menor fuerza imperativa como acción verbal que su par en *-ra*, desde nuestra postulación, la reformulación operada en favor de esta última forma, junto con los procedimientos de omisión, sustantivación y formas indicativas e infinitivas, ratifica el porqué de la supresión del morfema en el nuevo relato y, a colación, en la representación del español contemporáneo de EBP.

Pensar la variación lingüística resulta relevante para entender qué hace el hablante con el aparato de la lengua. Cómo sus elecciones no son aleatorias y, he aquí el punto más alto, sobre todo en dos morfemas que se suelen presentar como intercambiables de manera libre por parte del usuario. No. Se busca siempre, como seres inteligentes que somos, un mayor rédito comunicativo de acuerdo a los intereses perseguidos: cambio en las formas lingüísticas y cambio en el mensaje se complementan.

Queda abierta la posibilidad de pensar, por último, cómo el análisis lingüístico y el literario convergen, de qué manera las categorías pertenecientes a ambas áreas del saber se influyen mutuamente: decir ejemplo didáctico-moral (EXI) y cuento fantástico (EBP), por ejemplo, es pensar en construcciones lingüísticas contextualizadas orientadas hacia uno u otro fin. Esperamos, en ese sentido, haber colaborado un poco con esa tarea.

Referencias bibliográficas

ACHARD, Michel. 2000. "Selección de modo en construcciones oracionales de complemento" En: MALDONADO, RICARDO (ED.), RESLA, Estudios cognoscitivos del Español. Asociación Española de Lingüística Aplicada.

ALAZRAKI, J. 1983. Génesis de un estilo: " Historia universal de la infamia". *Revista Iberoamericana*, 49(123), 247-261.

----- . 1974. *La prosa narrativa de Jorge Luis Borges*, Madrid, Gredos.

BARRENECHEA, A. M. 1978. "Ensayo de una tipología de la literatura fantástica (a propósito de la literatura hispanoamericana)", en *Textos hispanoamericanos. De Sarmiento a Sarduy*, Buenos Aires, Monte Ávila, pp. 87-103.

BELLO, A. y CUERVO, R. 1945. *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, Sopena.

BENVENISTE, Emile. 1985. *Problemas de lingüística general I*. México, Siglo XXI.

----- . 1985. *Problemas de lingüística general II*. México, Siglo XXI.

BORGES, Jorge Luis. [1935] 1996. "El brujo postergado" en *Obras completas. Tomo I*. Barcelona. Emecé: pp. 341-342.

BORGES, J. L., BIOY CASARES, A. y OCAMPO, S. 1977. *Antología de la literatura fantástica*, Barcelona, EDHASA-Sudamericana.

BRAVO, V. 2004. *El orden y la paradoja. Jorge Luis Borges y el pensamiento de la modernidad*. Rosario, Beatriz Viterbo.

CASALDUERO, J. G. 1975. El Conde Lucanor: composición y significado. *Nueva revista de filología hispánica*, 24(1), 101-112.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y TUSÓN VALLS, A. 2004. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona. Ariel.

COSERIU, Eugenio. 1973. *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, 2.^a edición revisada, Madrid, Gredos.

CHICOTE, G. B. 2001. *Textualidad oral - escrita - impresa en el pasaje Edad Media - Renacimiento* [en línea]. *Olivar*, 2(2), 27-40. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2889/pr.2889.pdf

DIZ, M. A. 1985. El mago de Toledo: Borges y Don Juan Manuel. *MLN*, 100 (2), 281-297.

DON JUAN MANUEL. 1980. "Exemplo XI" en *El conde Lucanor*, Buenos Aires, Colihue/Hachette, pp. 71-81. Edición bilingüe.

DUCROT, Oswald. 2001. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires. Edicial.

ESCANDELL VIDAL, M. V. 1993. *Introducción a la pragmática*. Barcelona. Ariel.

GALVÁN, L. 2004. Horizontes de lectura en el ejemplo XI de El Conde Lucanor. *Revista de filología española*, 84(2), 285-301.

GALLO, M. 2001. " Historia universal de la infamia": una lectura en clave épica. *Variaciones Borges*, 81-101.

GARCÍA, Érica. 1988. "Lingüística Cartesiana o el Método del Discurso" En: *Lenguaje en Contexto* 1:5- 36.

----- . 1995. "Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas". In Klaus Zimmermann (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, 51-72. Madrid, Vervuert. Iberoamericana.

----- . 1998. *Qué cuenta, y cómo contar en lingüística*. In Paepe, Ch. y N. Delbecque (coord.), *Estudios en honor del profesor José de Kock*, Leuven, 217-223, Leuven University Press.

GILI GAYA, Samuel. 1964. *Curso superior de sintaxis española*, 9º Edición. Barcelona, Ed. Vox.

GLENN, C. M. 1976. *El Dean de Sanctiago de don Juan Manuel y El brujo postergado de Borges: estudio comparativo* (Doctoral dissertation).

JAKOBSON, R. [1960] 1975. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona. Ariel.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. 1986. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires. Hachette.

LACARRA, María Jesús. 1993. "Introducción" en Don Juan Manuel, *El conde Lucanor*. Buenos Aires. Espasa Calpe, pp. 9-39.

- LAPESA, Rafael. 1981. *Historia de la lengua española*. Madrid. Gredos.
- LOUIS, A. 1999. *Enrique Pezzoni, lector de Borges. Lecciones de literatura 1984-1988*. Buenos Aires, Sudamericana.
- LLOYD, Paul M. [1987] 2003. *Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Tomo I. Madrid. Gráficas Cóndor.
- MAINGUENEAU, D. 1989. *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires. Hachette.
- MARTÍNEZ, Angelita. 1995. Variación lingüística y Etnopragmática: dos caminos paralelos. In *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*, 427-437. Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires.
- 2000. *Lenguaje y cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en la Argentina en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Universidad de Leiden, Holanda. Tesis de Doctorado, mayo de 2000.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua. 2010. Nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- 2009. "Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático" En: NARVAJA DE ARNOUX, ELVIRA (DIRECTORA), *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Bs. As., Santiago Arcos editor: 259-286.
- MILLA ALTABÁS, M. B. 2017. Wiese, Jorge. El mago y el brujo postergado de Jorge Luis Borges. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2015. *Inti: Revista de literatura hispánica*, 1(85), 40.
- MOLLOY, S. 1999. *Las letras de Borges y otros ensayos*. Rosario, Beatriz Viterbo.
- REST, J. 2009. *El laberinto del universo. Borges y el pensamiento nominalista*, Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- SAUSSURE, F. [1916] 1993. *Curso de lingüística general*. Buenos Aires. Losada.

SPERANZA, Adriana. 2020. *De la variación morfosintáctica y otros demonios. La alternancia del imperfecto del subjuntivo en el español de América desde una aproximación diacrónica.*

-----, 2011. *Evidencialidad en español. Su análisis en variedades del español en contacto con las lenguas quechua y guaraní en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires.* Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

-----, 2014. *La evidencialidad en el español americano. La expresión lingüística de la perspectiva del hablante.* Madrid/Frankfurt: Iberoamericana.

-----, 2018. *Sobre tendencias gramaticales y distribuciones observadas. La alternancia del imperfecto del subjuntivo como estrategia evidencial en el español de la Argentina.* Informe Posdoctoral correspondiente al Programa de Posdoctorado en Ciencias Humanas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Inédito.

VELASCO, Claudio M. 2013. “De la lengua al discurso”, en: *Lenguaje y comunicación. Introducción a los principales problemas y perspectivas teóricas.* Pascual, R. y Romero, D. (comp.). Buenos Aires. Nueva Librería: 129-148.

VICEDO, J. 2004. Introducción a "El Conde Lucanor". *Biblioteca Virtual Cervantes.* www.cervantes.es.

WEINRICH, H. 1974. *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje,* Madrid, Gredos.